



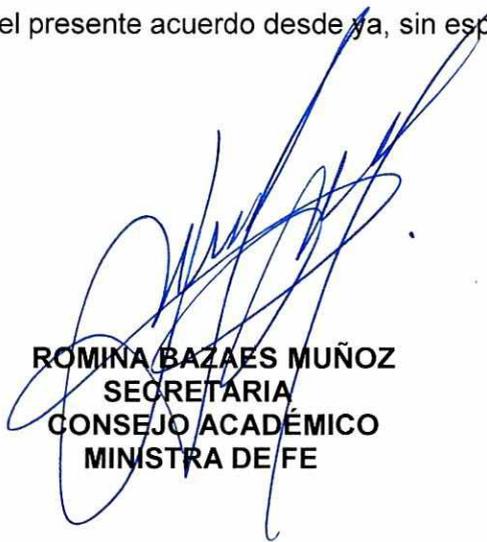
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N°05/2025

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su segunda sesión ordinaria para el período 2025, celebrada con fecha 14 de abril del mismo año, a proposición de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 letra c) del Estatuto Orgánico aprobado mediante Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1989, del Ministerio de Educación Pública, en relación con lo dispuesto en el artículo 4° transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 15, de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba los nuevos Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, y por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó proponer al Sr. Rector el texto definitivo de la **Política de Ciencia Abierta de la Universidad del Bío-Bío**, cuyo objeto es promover un modelo integral de Ciencia Abierta dentro de la Universidad, dando cumplimiento de manera gradual y progresiva, a cada uno de sus componentes.

El Consejo Académico adoptó su acuerdo en base a documento de 9 páginas denominado "*Política de Ciencia Abierta*" el que se encuentra estructurado de la siguiente forma: 1. Antecedentes; 2. Objetivo de la política; 3. Alcance de la política; 4. Definiciones; 5. Documentos de referencia; 6. Contenido política: Principios que orientan la ciencia abierta en la Universidad; 7. Operación, Gobernanza y Responsabilidad; 8. Revistas Institucionales; 9. Plazo de Revisión; y 10. Anexos, antecedente que es tenido a la vista por los Consejeros y Consejeras asistentes y que se entiende forma parte integrante del presente acuerdo para todos los efectos.

El Consejo Académico resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 14 de abril de 2025.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl